

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RUNINSTITUTE C.A.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019 de RUNINSTITUTE C.A.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el ejercicio económico 2019, Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal y comercial, acentuado por el mantenimiento del control de la cuenta corriente de la balanza de pagos y por reestructuraciones del Estado impulsada desde el Ejecutivo. Todo esto mantuvo el clima de incertidumbre entre los empresarios privados que se viene arrastrando desde el 2017, manteniendo bajos niveles de inversiones en tecnología, infraestructura, nuevos proyectos que se tenían presupuestados, en especial, en capacitación y coaching.

En tal sentido, se plantearon los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía, considerando el objeto social de la misma, bajo tales limitaciones, la administración de la Compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico**

El año 2019, como los años anteriores, fue un año de cambio de reestructuración del Estado, caracterizado por mantenimiento de controles a las importaciones, por los precios bajos del petróleo y por acciones para reducir el gasto público. Esto, junto a un ambiente cauto del parte del sector privado, mantuvieron un ambiente recesivo, de incertidumbre y bajo gasto por parte del Estado y del sector privado.

El ambiente político se mantuvo turbio con denuncias de corrupción, del gobierno anterior y del presente, lentitud en la toma de decisiones, tanto del poder ejecutivo, como del legislativo, y por los disturbios del mes de octubre, que lanzó al país a un ambiente de incertidumbre y nerviosismo, y a los empresarios, de cautela y recorte de gastos.

Al interior de la Compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales durante el ejercicio económico 2019.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que la Compañía arrojó como resultado "Utilidad".

**5. Propuesta de destino de las utilidades, de ser el caso.**

La Administración propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

**6. Recomendaciones de la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Las estrategias sugeridas para RUNINSTITUTE C.A., son:

- Reforzar el posicionamiento de la empresa en su especialidad de coaching y mentoring, actuando en el desarrollo de competencias duras y blandas vía neurociencias y uso de herramientas conductuales.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa y desarrollar otras nuevas.
- Ampliar el portafolio de productos para presentar una oferta más amplia.
- Mantener una política austera de gastos para precautelar la rentabilidad.

**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

RUNINSTITUTE C.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la compañía y sus accionistas.

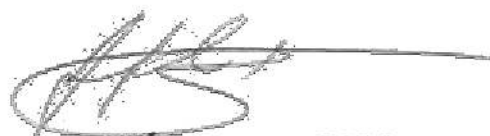
**8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración se puedan concretar los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 9 de marzo de 2020

  
ALFREDO JOSÉ CARRERA BOADA  
GERENTE GENERAL  
RUNINSTITUTE C.A.

RUNINSTITUTE C.A.  
1792386128001